

Es la hora de los docentes



**Si los docentes están bien
todo está bien**

**Mejorar tus condiciones laborales,
nuestra prioridad. AHORA.**



Seguro.

Menos palabras y más medidas

La calidad de un sistema educativo se mide, de manera preferente, por la atención que las Administraciones y las empresas prestan a los docentes y a sus condiciones laborales, profesionales y salariales.

En el contexto actual, desde FEUSO consideramos que ha llegado el momento de que las Administraciones y las empresas pasen de las buenas palabras a la acción para mejorar la situación laboral de los auténticos protagonistas de la educación y para hacer más atractiva la profesión docente.



En las próximas negociaciones de los convenios colectivos que afectan a los docentes y en las mesas de negociación con las Administraciones, FEUSO trabajará para que, con medidas concretas, se valore la trascendencia de su protagonismo educativo.

- ✓ Homologación salarial.
- ✓ Reducción de la carga lectiva a los 55 años.
- ✓ Consideración de la docencia como profesión de riesgo de cara a la jubilación.
- ✓ Extensión a todas las Comunidades Autónomas de los acuerdos de jubilación parcial.
- ✓ Reducción de los periodos lectivos.
- ✓ Bajada de las ratios en las aulas.
- ✓ Redefinición del periodo lectivo y no lectivo.
- ✓ Acceso gratuito a la formación y la generalización de los sexenios.
- ✓ Recorte de la burocracia.
- ✓ Más tiempo para la atención personalizada a las familias y al alumnado.
- ✓ Medidas para conciliar la vida familiar y profesional.
- ✓ Regulación del teletrabajo y de la desconexión digital.
- ✓ Participación en los programas y proyectos de fondos europeos.
- ✓ Implicación de los docentes en los cambios legislativos y en las leyes educativas.
- ✓ Especial atención a la salud laboral y a la salud mental.



Seguro.